

Ejercicio de Consulta a la Sociedad 2016

Derivado del Ejercicio de Consulta a la Sociedad, realizado por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, del 20 de junio al 1 de julio de 2016, a través de la Acción de consulta en línea en Gob.mx/Participa, con el cual, en el marco de la estrategia 1.1 *Fomentar la participación ciudadana en las políticas públicas y en la prevención de la corrupción* del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM), se puso a consideración de los usuarios del sistema de propiedad industrial y del público en general la herramienta electrónica denominada “Marca en Línea” se recibieron las siguientes propuestas.

N°	Propuestas
1	<i>Que el Sistema permita poner las denominaciones en mayúsculas y minúsculas no solo en mayúsculas.</i>
2	<i>Que el Sistema permita el ingreso de imágenes .jpg ya que las .gif distorsionan mucho la calidad</i>
3	<i>Que en el apartado de productos y servicios no dejara de mandar el aviso de que incluye caracteres inválidos refiriéndose a los acentos, cuando el propio sistema los pone y es muy molesto que cada palabra que escribes te esté mandando el mensaje.</i>
4	<i>Que permitiera copiar el domicilio del titular como domicilio de establecimiento.</i>
5	<i>Mejora en los medios de pago, recibir Tarjetas de Crédito, Débito, Transferencias o PayPal</i>
6	<i>Permitir poner los acentos y que no se marque como carácter inválido en los servicios o productos.</i>
7	<i>Permitan poner la denominación en mayúsculas y minúsculas, si; las marcas nominativas se reservan en cualquier tipografía y estilo, pero las mixtas no y en el mercado es de vital importancia el uso de mayúsculas y minúsculas.</i>
8	<i>Agregar un poco más de definiciones o una guía instructiva ayudaría más aunque tenga sus "candados" para entender más sobre este proceso.</i>
9	<i>Además de describir el proceso. Los conceptos sobre las categorías y los tipos de registro. A veces se puede confundir lo que es registro de nombre comercial con solo el registro de marca. Yo lo veo, para buscar la manera en que el proceso sea lo más fácil y entendible para las personas que no están acostumbradas a estos conceptos.</i>
10	<i>Que el proceso de notificaciones, desahogo de requisitos y atención de requerimientos se realice vía el mismo sistema.</i>
11	<i>Que se le permita a personas físicas y morales del extranjero hacer su solicitud vía Internet, pues hay mexicanos que viven en el extranjero y han establecido empresas en el extranjero y a la hora de hacer el trámite ante el IMPI no es posible.</i>
12	<i>Es bueno que a nacionales y extranjeros que deseen proteger su marca en México se le brinden las herramientas, ya no pido que traduzcan al inglés sino que tan solo le permitan a los extranjeros llenar la solicitud y permitan hacer el pago aunque sea en español, bueno fuera que permitieran hacer la solicitud en varios idiomas.</i>
13	<i>Instalen internet en las escuelas de primaria y secundaria o por lo menos en las bibliotecas públicas para que el público tenga acceso.</i>
14	<i>Aceptar caracteres del extranjero</i>
15	<i>Hacer una evaluación de sus procedimientos internos y reestructuren los mismos para hacer eficiente y rápido los trámites, no hay un equilibrio entre lo rápido que es ingresar la solicitud en línea (lleva minutos) y lo tardado de las notificaciones por parte del IMPI (lleva meses).</i>

Propuestas que serán respondidas, en términos de la Guía Anual de Acciones de Participación Ciudadana 2016.